



**Francisco José Jirón**

Ganador 1º Premio Certamen de Pintura  
Rápida "Villa de Herencia" 2024



**18º**

# Certamen Nacional de Pintura Rápida

“Villa de Herencia”

**SÁBADO  
20  
SEPTIEMBRE  
2025**

Organiza:



AYUNTAMIENTO  
HERENCIA

Colabora:



**BASES**

# BASES 18º CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA RÁPIDA.

**1. El Ayuntamiento de Herencia convoca el 18º Certamen Nacional de Pintura Rápida "Villa de Herencia" a celebrar el 20 de septiembre de 2025 en Herencia (Ciudad Real). Esta convocatoria queda abierta a toda persona nacida o residente en España que lo deseé.**

**2. La temática** versará sobre Herencia y panorámicas en general. La técnica empleada será libre y las dimensiones mínimas serán de **50x70 cms**. Se realizará al aire libre o en interior. La temática será Herencia y podrán abordar cualquier vertiente que refleje la esencia del lugar. Las posibilidades incluyen, pero no se limitan a:

Panorámicas: Vistas generales del municipio, tanto urbanas como rurales.

Lugares emblemáticos: Edificios históricos, plazas, parques, monumentos y otros sitios de interés (iglesia, convento, ermitas, molinos, Quhesalia, Pozos del Agua...)

Costumbres y tradiciones: Escenas que reflejen las festividades, tradiciones y vida cotidiana de los habitantes de Herencia.

Interiores destacados: Espacios interiores representativos, como casas antiguas, iglesias, ermitas, entre otros.

Patios y bodegas: Espacios típicos de la arquitectura local, como patios de casas y bodegas.

## 3. Inscripción e información:

El sábado 20 de septiembre, mismo día del certamen, en la sala de exposiciones "Agustín Úbeda" situada en el Parque Municipal s/n, de 9:00 a 10:00 horas. Podrá realizarse una preinscripción enviando un correo electrónico a [cultura@herencia.es](mailto:cultura@herencia.es).

Una vez realizada la inscripción cada participante recibirá un listado de los lugares y espacios de interior disponibles para el certamen. Estos lugares incluirán espacios públicos y privados con el consentimiento previo de los propietarios.

**4. El soporte o lienzo** sobre el que se realizará la obra se presentará en color blanco y no habrá sido utilizado de antemano. **La numeración y sellado se realizará el día del certamen de 9:00 a 10:00 horas en la sala de exposiciones "Agustín Úbeda".**

**5. No se admitirá** ninguna obra deficientemente sellada. Las obras premiadas serán firmadas por los respectivos autores al recibir los premios.

**6. El Certamen finalizará** a las 16:00 horas del sábado 20 de septiembre, con la exposición de las obras en la explanada junto al auditorio de verano ubicado en las

inmediaciones de sala de exposiciones "Agustín Úbeda". Cada autor expondrá su obra en su caballete junto a su número identificativo.

**7. El fallo del jurado** se llevará a cabo a partir de las 16:00 horas coincidiendo con la exposición de las obras. A continuación se procederá a la entrega de los premios en las inmediaciones de la sala de exposiciones "Agustín Úbeda".

**8. Todos las personas participantes** que lo deseen y que no sean premiadas pueden vender su obra quedando expuesta en la sala de exposiciones "Agustín Úbeda" hasta la finalización de la exposición del Certamen Nacional de Pintura "Jesús Madero". Solo podrán ser retiradas por la persona que adquiere la obra a partir del 29 de septiembre o antes siempre que exista aviso previo al Ayuntamiento de Herencia por parte del autor. Ni el Ayuntamiento de Herencia ni su personal se harán responsables de las negaciones y condiciones de la compraventa de las obras. Las obras que no sean vendidas o retiradas antes del 28 de octubre, quedarán en poder de este Ayuntamiento con el fin de enriquecer el patrimonio artístico de la localidad.

**9. Una vez entregado el cuadro** y fallados los premios por el jurado, las obras ganadoras quedan en poder de las entidades patrocinadoras no pudiendo el artista reclamar su cuadro en caso de no estar conforme con su premio.

## 10. Premios:

1º Premio. Ayuntamiento de Herencia.....	600 €
2º Premio. Color Vivo Internet y Garden Viveros Ferca.....	500 €
3º Premio. Rotulación Técnica S.L. (Rotec) .....	450 €
4º Premio. Prefadhor (Tubyder S.L.) .....	425 €
5º Premio. Harinas Palmero S.L.....	400 €
6º Premio. Traza2, Arquitectura y Urbanismo.....	375 €
7º Premio. Acoher, S.L.....	350 €

**11. Los premios** mencionados no podrán ser susceptibles de cambio una vez publicadas estas bases.

**12. Para cualquier información** previa al certamen puede dirigirse a la Casa de Cultura de Herencia, C/ Lope de Vega, 35 - Tel.: 926 57 36 96 - [cultura@herencia.es](mailto:cultura@herencia.es)

**13. La participación** supone la total aceptación de las bases del certamen, así como la posible modificación que estas pudieran sufrir.

**14. La decisión del jurado calificador es inapelable.** El jurado estará compuesto por personas de reconocida trayectoria en el ámbito artístico y cultural.